



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

“La universidad de cara a la sociedad”

Boletín de prensa N°31
20 de agosto de 2012

Consejo Superior avala calendario electoral para cuerpos colegiados en Unillanos

En la última sesión del Consejo Superior Universitario de Unillanos, celebrada el pasado 16 de agosto, fueron avalados y aprobados el calendario electoral y los sistemas de votación, con los que la comunidad universitaria elegirá sus representantes ante los diferentes cuerpos colegiados de Unillanos para el periodo 2013- 2015.

Así las cosas, el 5 de octubre los primeros en acudir a las urnas serán los docentes, el 6 de octubre los egresados, y el 12 y 13 del mismo mes, los estudiantes, para escoger sus delegados ante el Consejo Superior, el Consejo Académico y los comités institucionales.

Todos los anteriores cargos serán elegidos a través de tarjeta electoral, mientras que las representaciones de los ex rectores y la del sector productivo ante el Consejo Superior, se efectuarán mediante sistema de votación nominal con firmas, el 20 de octubre.

El máximo órgano de dirección y control de la Universidad definió también al estudiante Fernando Duque y al decano Charles Arosa, actuales consejeros del superior, como claveros en dichos procesos electorales.

De otra parte, en respuesta a la solicitud hecha ante el Consejo Superior por el ingeniero Óscar Domínguez González, rector de Unillanos, de designar un rector *ad- hoc* para las sesiones del consejo electoral y superior por el transcurso del proceso electivo, debido a la aspiración de presentar su hoja de vida para la nueva elección de rector, fue nombrado el doctor Eduardo Castillo González, actualmente vicerrector académico.